

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TOLUCA PAE-2019

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de Diseño Programático de los Programas Presupuestarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 09 de Octubre de 2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31 de Diciembre de 2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Doctor en Derecho Eduardo Cienfuegos Sánchez	Unidad administrativa: Unidad de Información, Planeación y Evaluación (UIPPE)
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el diseño de los Programas Presupuestarios del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la justificación de la creación y diseño del programa; • Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y nacional; • Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención; • Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos; • Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable; • Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e • Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Términos de Referencia de la Evaluación de Diseño del CONEVAL, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), Padrón de Beneficiarios, Planeación basada en Resultados (PbR), Manual de Organización y de Procedimientos, Plan de Desarrollo (Nacional, Estatal y Municipal).	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <input type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos <input checked="" type="checkbox"/> Otros <input type="checkbox"/> Especifique: _____	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

Se utilizó la técnica documental, a través del análisis de la información proporcionada por las dependencias involucradas, además de la investigación realizada por el equipo evaluador.

La técnica que sustentó el análisis y desarrollo de las evaluaciones de los programas presupuestarios se basó en el método cuantitativo.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- En cuanto a la justificación de la creación de los programas presupuestarios, se cuenta con sustento metodológico, dentro del documento de Diagnóstico.
- Los programas presupuestarios identifican a la población potencial y objetivo; además cuentan con un padrón de beneficiarios en donde es posible identificar a la población que se atiende a través de los servicios o apoyos que estos programas brindan.
- Los programas evaluados, no tienen Reglas de Operación propias (ROP) que especifiquen los objetivos, lineamientos, población objetivo, proceso, operación, etc. de dichos programas presupuestarios.
- Los Padrones de Beneficiarios, cuentan con las características especificadas en Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios Capítulo II De las Obligaciones de Transparencia Comunes Artículo 92 fracción XIV.
- Los programas presupuestarios se actualizan periódicamente, sujetándose a la disponibilidad de la información estadística objetiva y fiable del INEGI.
- Los programas presupuestarios no disponen de medios de focalización para la selección de beneficiarios.
- Los programas no cuentan con diagramas de procesos de los apoyos y servicios que brindan.
- La MIR del programa presupuestario Apoyo a los Adultos Mayores, presenta una sola actividad, misma que no describe las acciones que el programa lleva a cabo, por lo que se considera ambigua.
- Los programas presentan alineación con objetivos sectoriales, nacionales e internacionales
- Los programas tienen identificados los gastos de operación, mantenimiento y de capital que tuvieron durante 2018.
- El SMDT cuenta con una página de transparencia, en donde es posible identificar la Información Pública que el IPOMEX les obliga a presentar de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, además, los resultados de evaluaciones

realizadas anteriormente, cuenta pública, etc.

- Durante 2018, algunos indicadores no establecen metas, ni reflejan avances según las fichas técnicas de seguimiento de los indicadores (PbRm-08b).

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- Los programas identifican el problema que pretenden resolver.
- Se tiene identificación de la población potencial y objetivo.
- Alineación con los objetivos y estrategias Internacionales, Nacionales, Estatales y Municipales.
- Los programas especifican criterios de elegibilidad.
- SMDT cuenta con un manual de organización y de procedimientos.
- Se cuenta con fichas técnicas de los indicadores.
- El DIF de Toluca tiene una página de transparencia en donde se encuentra información referente a la Cuenta Pública, resultados de evaluaciones, e Información Pública de Oficio a través del IPOMEX tal como lo establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

2.2.2 Oportunidades:

- Existencia de programas Federales a favor de estos grupos sociales.
- El documento de Diagnóstico puede ser modificado, de acuerdo a las fuentes estadísticas oficiales (INEGI).
- Falta de apoyos a los grupos sociales más vulnerables del municipio de Toluca.

2.2.3 Debilidades:

- No se cuenta con Reglas de Operación de los programas presupuestarios.
- No contar con el presupuesto necesario para atender a toda la población del municipio de Toluca que se encuentra en situación de vulnerabilidad (o bien que abarque la población potencial de los programas presupuestarios).
- Falta de presupuesto para los programas y proyectos.

2.2.4 Amenazas:

- Incremento de personas en situación vulnerable por factores económicos, desempleo, etc.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La evaluación de diseño, se realiza con la finalidad de mejorar la lógica interna del programa, es decir, para saber si su esquema actual contribuye a la solución del problema para el cual fue creado.

Los programas evaluados, cuentan con un soporte metodológico amplio, con respecto a la creación y justificación del programa, tiene identificada a la población potencial y objetivo, además de tener un control de la población atendida. Es importante resaltar que los programas evaluados no cuentan con Reglas de Operación propias, pero si cuentan con el sustento y capacidad normativa para crearlas, ayudando a precisar la forma en que opera el programa, especificar los requisitos de los apoyos y servicios que otorgan los programas, aquí también se pueden establecer los medios de focalización de para la selección de beneficiarios, etc.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Diseñar Reglas de Operación (ROP) de los programas que especifiquen los objetivos, lineamientos, población objetivo, proceso, operación, etc. de dichos programas presupuestarios.

2: Establecer periodos de actualización del padrón de beneficiarios.

3: Establecer medios de focalización para la selección de beneficiarios de los programas.

4: Elaborar diagramas de procesos de los apoyos y servicios que el programa brinda, basándose en los manuales de procedimientos del SMDT.

5: Homologar la misma unidad de medida tanto en la población potencial como en la población objetivo del programa presupuestario Desarrollo Integral de la Familia.

6: La Matriz de Indicadores de Resultados, es un resumen de los programas presupuestarios; para el caso específico del programa Apoyo a los Adultos Mayores, se sugieren modificaciones dentro del resumen narrativo de las actividades.

7: El padrón de beneficiarios de los programas se encuentra en hojas de cálculo, mismas que pueden ser modificadas, por lo que se sugiere que éstas puedan tener un candado de seguridad, para evitar posibles manipulaciones.

4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: M. en F. y E. I. Carlos Manuel Benítez Ramón
4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: Especialistas Contables en Administración Pública y Privada S.C.
4.4 Principales colaboradores: L.C. Brendalit Díaz Cardoso, L.A. Eduardo Gómez Colín, L.A. Adriana Rios Piedra, T.S.U. Cristhian Jaimes López
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: cbenitezr83@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada): 729 106 3931

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <ul style="list-style-type: none"> • Educación para Adultos • Protección a la Población Infantil • Apoyo a los Adultos Mayores • Desarrollo Integral de la Familia • El Papel Fundamental de la Mujer y la Perspectiva de Género • Oportunidades para los Jóvenes
5.2 Siglas: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca SMDT
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Gobierno Municipal
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo ___ Poder Legislativo ___ Poder Judicial ___ Ente Autónomo <u>X</u>
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal ___ Estatal ___ Local <u>X</u>
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <ul style="list-style-type: none"> • Junta de Gobierno • Presidencia • Dirección General • Coordinación de Apoyo Gobierno Digital Técnico • Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) • Enlace de Comunicación Social y Coordinación de Apoyo Gobierno Digital • Órgano Interno de Control

- Unidad Investigadora
- Unidad Resolutoria
- Unidad Sustanciadora
- Dirección de Administración y Tesorería
- Departamento de Personal
- Departamento de Adquisiciones
- Departamento de Finanzas
- Departamento de Servicios Generales
- Departamento de Obra
- Dirección de Salud Integral a la Familia
- Departamento de Atención Primaria para la Salud
- Departamento de Promoción a la Salud
- Departamento de Atención Médica
- Dirección de Bienestar, Integración Familiar y Salud Mental
- **Departamento de Orientación Familiar**
- **Departamento de Servicios Educativos**
- Departamento de Servicios Nutricionales
- Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales
- **Procuraduría Municipal de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes**
- **Departamento Consultivo, Contencioso y Orientación Jurídica**
- Departamento de Desarrollo Comunitario
- **Departamento de Talleres**
- Dirección de Programas al Adulto Mayor
- **Departamento de Casas de Día y Club de Adulto Mayor**
- **Departamento de Programas al Adulto Mayor**
- Dirección de Atención a la Discapacidad
- Departamento de Atención a URIS
- Departamento de Programas y Apoyo a la Comunidad con Discapacidad
- Unidad Equinoterapia

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre	Unidad Administrativa	Teléfono	Correo Electrónico
Lic. Juan Rodolfo Sánchez Gómez	Presidencia	2-26-11-70 ext. 131	presidencia@diftoluca.gob.mx
Lic. Pedro Landeros Rodríguez	Dirección General	2-26-11-70 ext.133	direccion@diftoluca.gob.mx
Lic. María Del Carmen Hiriart García	Coordinación de Apoyo Técnico	2-26-11-70 ext.132	particular.direcciong@diftoluca.gob.mx
Lic. Eduardo Cienfuegos Sánchez	Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE)	2-26-11-70 ext.142	uippe@diftoluca.gob.mx
Lic. Andrés Teodoro Ramos González	Enlace de Comunicación Social y Gobierno Digital	2-26-11-70 ext.111	comunicacion.social@diftoluca.gob.mx
P.D. Azeneth Sánchez Vélez	Órgano Interno de Control	2-26-11-70 ext.115	contraloria.interna@diftoluca.gob.mx
Lic. Soraima Morán Chávez	Unidad Investigadora	2-26-11-70 ext.123	unidad.investigadora@diftoluca.gob.mx
Sin Titular	Unidad Resolutoria	2-26-11-70	unidad.resolutoria@diftoluca.gob.mx
Lic. Uriel Santiago Peña	Unidad Sustanciadora	2-26-11-70 ext.112	unidad.sustanciadora@diftoluca.gob.mx
Lic. Elizabeth Villaseñor Benítez	Dirección de Administración y Tesorería	2-26-11-70 ext.136	direccion.admin@diftoluca.gob.mx
Lic. Agueda Rodríguez López	Departamento de Personal	2-26-11-70 ext.113	dep.personal@diftoluca.gob.mx
Lic. Marco Antonio Zendejas Díaz	Departamento de Adquisiciones	2-26-11-70 ext.119	dep.adquisiciones@diftoluca.gob.mx
Lic. Anayansi Margarita Soto García	Departamento de Finanzas	2-26-11-70 ext.108	dep.finanzas@diftoluca.gob.mx
Lic. Evaristo Jiménez Corona	Departamento de Servicios Generales	2-37-08-78	dep.servgrales@diftoluca.gob.mx
Arq. Graciela Yunuhen Dorantes Pacheco	Departamento de Obra	2-26-11-70	dep.obra@diftoluca.gob.mx
Mtra. Liliana Del Carmen Luna Mendoza	Dirección de Salud Integral a la Familia	1-67-19-89	direccion.salud@diftoluca.gob.mx

Dra. Jessica Malinalli Nava Martínez	Departamento de Atención Primaria para la Salud	4-89-18-08	dep.atencion.salud@diftoluca.gob.mx
Mtra. Gabriela Mendieta Ramírez	Departamento de Promoción a la Salud	4-89-18-08	dep.promocion.salud@diftoluca.gob.mx
Dra. Magali Moreno Dávila	Departamento de Atención Médica	4-89-18-08	dep.atencion.medica@diftoluca.gob.mx
Lic. Silvia Patricia Velázquez Ramírez	Dirección de Bienestar, Integración Familiar y Salud Mental	2-26-11-70 ext.104	direccion.integracion@diftoluca.gob.mx
Enf. Mariana Chagoya García	Departamento de Orientación Familiar	2-14-42-02	dep.orientacion.familiar@diftoluca.gob.mx
Mtra. Elvia Fabiola Colín Bringas	Departamento de Servicios Educativos	2-07-45-58	educativos@diftoluca.gob.mx
C. P. Amparo Quintanar Benitez	Departamento de Servicios Nutricionales	7-73-29-56	dep.nutricionales@diftoluca.gob.mx
Mtra. Silvana Ortega Valdés	Dirección de Servicios Jurídicos Asistenciales	2-26-11-70 ext.137	direccion.juridico@diftoluca.gob.mx
Lic. Mahelet Ruth Gutiérrez Flores	Procuraduría Municipal de la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes	2-83-11-67	dep.procuraduria@diftoluca.gob.mx
Lic. María Sohayra Ángeles Estrada	Departamento Consultivo, Contencioso y Orientación Jurídica	2-83-11-67	dep.orientacion.juridica@diftoluca.gob.mx
Lic. Gabriel Flores Moreno	Departamento de Desarrollo Comunitario	2-26-11-70 ext.134	desarrollocomunitario@diftoluca.gob.mx
Lic. Irma Patricia Vaca Suárez	Departamento de Talleres	2-07-45-57	dep.talleres@diftoluca.gob.mx

Lic. Laura Verónica Arellano Patiño	Dirección de Programas al Adulto Mayor	2-14-65-87	direccion.adulto.mayor@diftoluca.gob.mx
Lic. Beatriz Gómez Martínez	Departamento de Casas de Día y Club de Adulto Mayor	2-14-65-87	casasdedia.club@diftoluca.gob.mx
Lic. Daniela Mejía Franco	Departamento de Programas al Adulto Mayor	2-14-65-87	dep.programas.adulto.mayor@diftoluca.gob.mx
Lic. Ivonne Alejandra Naime S. Henkel	Dirección de Atención a la Discapacidad	2-72-87-96	direccion.atencion.discapacidad@diftoluca.gob.mx
Dra. Jessica Lizbeth Suárez Ortega	Departamento de Atención a URIS	2-72-87-96	dep.atencion.uris@diftoluca.gob.mx
Mtro. Xavier Suárez Estévez	Departamento de Programas y Apoyo a la Comunidad con Discapacidad	2-72-87-96	dep.apoyo.discapacidad@diftoluca.gob.mx
Lic. Angélica Anahí Velázquez Saucedo	Unidad Equinoterapia	2-78-89-79	unidad.equinoterapia@diftoluca.gob.mx

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa_____
6.1.2 Invitación a tres <u> X </u>
6.1.3 Licitación Pública Nacional_____
6.1.4 Licitación Pública Internacional_____
6.1.5 Otro: (Señalar)_____
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 950,000.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
7.1 Difusión en internet de la evaluación: https://www.diftoluca.gob.mx/
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.diftoluca.gob.mx/